

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA "QUINEMI S.A." A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2.003

Guayaquil, 02 de Junio del 2.004

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "QUINEMI S.A.":

Señores:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **QUINEMI S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros durante el **Ejercicio Económico** cerrado al 31 de Diciembre del año 2.003.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados así como los respaldos y soportes contables respecto de lo cual debo manifestar que luego del análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido además a revisar los libros sociales de la compañía, esto es, el Libro de Actas, los Expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y los Talonarios de las Acciones, todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración

Atentamente, 7 JUN. 2004

Jenny Yong
Sra. Jenny Yong Moreira
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA
CONTADORA, REG. No. 08956

Expediente No. 109767-02
Cód. CCO. P4
20040602/MLB.